

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.
Conmutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO VEINTINUEVE.

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
LUIS SALIDO
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las quince horas con diez minutos del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y nueve se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortíz y Lic. Oscar Téllez Ulloa, Rector y Secretario General, respectivamente, de la Universidad de Sonora, y de los señores Lic. Rolando Valenzuela V., y Héctor G. Balderrama N., Delegado Contralor y Exdelegado Contralor del Patronato, respectivamente, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día veintisiete de febrero anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de "enterados": 1.- Nota enviada al Sr. Dr. Federico Sotelo Ortíz, Rector de la Universidad, solicitándole que el Sr. Lic. Rolando Valenzuela V., con su carácter de Delegado Contralor del Patronato, sea nombrado Director Administrativo del Centro de Cálculo. 2.- Nota enviada al Sr. C.P. José Larios Sedano, Gerente General de Pensiones, S.A. de México, D.F., haciéndole saber que ya se dieron instrucciones para que se le envíe el número de personas que prestan sus servicios en esta Casa de Estudios. 3.- Nota enviada al Sr. Dr. Federico Sotelo Ortíz, Rector de la Universidad, encareciéndole que permita al Sr. Enrique Tapia, Jefe del Departamento de Personal, que ayude al Sr. Lic. Valenzuela a determinar el número de personas que prestan sus servicios en esta Institución para hacerlo del conocimiento del C.P. Larios Sedano. 4.- Nota enviada al Sr. Lic. Rolando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato, encareciéndole que junto con el Jefe de Personal, Sr. Enrique Tapia, determine el número de personas que prestan sus servicio en esta Institución y que envíe esa información al Sr. C.P. Larios Sedano. 5.- Nota enviada al Sr. Lic. Rolando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato, remitiéndole para su conocimiento una copia fotostática de la nota que el Sr. Ing. Gilberto Samaniego, Gerente de la Sucursal-Hermosillo de Industria Eléctrica de México, envió al Patronato en relación con la consulta que se le hizo. 6.- Nota enviada al Sr. Guillermo Aguilar, Jefe del Departamento de Conservación del Patrimonio de la Universidad, enviándole para su conocimiento, otra copia fotostática de la nota del Sr. Ing. Gilberto Samaniego. 7.- Nota enviada al Sr. Lic. Rolando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes que en el Presupuesto definitivo da Partida I-General, H. Departamento de Conservación del Patrimonio de la Universidad, el Renglón 22 dirá: "Para incrementar el fondo personal de ahorro de los trabajadores con salario mínimo, \$50,000.00 -cien cuenta mil pesos-" y que con cargo a ese Renglón se entregue a cada trabajador que gané salario mínimo la cantidad de \$100.00 -cien pesos- mensuales para ese objeto, a partir del día primero de enero anteriores. 8.- Nota enviada al Sr. Federico Sotelo Ortíz, Rector de la Universidad, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que en el Presupuesto de la Escuela de Contabilidad y Administración se considere un nuevo grupo, con carácter especial, de la clase de Estadís

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.
Commutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

De la hoja #1

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
LUIS SALIDO
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

/debido

tica Aplicada al Comercio. 9.- Nota enviada al Sr. Lic. Rolando Valenzuela, Delegado Contralor del Patronato, encareciéndole que previa información que pueda obtener del Sr. C.P. Agustín Caballero Wario gestione ante quien corresponda la devolución del importe de los derechos que se pagaron por algunas máquinas que se adquirieron para el Centro de Cálculo. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota enviada a la Rectoría por el Sr. C.P. Jorge Saenz Félix, Director General de Servicios Escolares, solicitando se conceda una gratificación mensual de \$250.00 -doscientos cincuenta pesos- a la Srita. Georgina Figueroa. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó favorablemente a lo solicitado con efectos a partir del día primero del presente mes de marzo. 2.- Nota del Sr. Lic. Alejandro Ortiz Tirado, enviando por duplicado su recibo por la cantidad de \$9,000.00 -nueve mil pesos- por honorarios profesionales. Después de una serie de consideraciones se acordó que se le paguen esos honorarios, que la rectoría le dé las gracias con fecha último del presente mes y que en la Oficina de Migración de esta ciudad se traten los asuntos relacionados con actividades propias de esa oficina. 3.- Nota enviada a la Rectoría por el Sr. Fernando Pesqueira, Director del Museo, solicitando un automóvil "pick up" para servicio de esa dependencia universitaria. Después de una serie de consideraciones se acordó encarecer a la Rectoría que, cuando el Sr. Pesqueria tenga necesidad de hacer las exploraciones que indica, le proporcione alguna de las unidades móviles de que se pueda disponer. 4.- Nota del Sr. Ing. Rafael Nava O., Director de la Escuela de Ciencias Químicas, solicitando una ampliación de \$60,000.00 -sesenta mil pesos- a la Partida de Gastos de Laboratorio. Después de una serie de consideraciones se acordó que sólo se aumente la cantidad de \$20,000.00 -veinte mil pesos- a esa Partida. 5.- Nota enviada a la Rectoría por el Sr. Ing. Jesús Raso Reguero, Director de la Escuela Preparatoria de Magdalena, solicitando una ampliación hasta de \$25,000.00 -veinticinco mil pesos- a la Partida de Gastos Diversos de ese plantel, principalmente a los gastos que los señores consejeros tienen que hacer para asistir a las sesiones del Consejo. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que no se aumente esa Partida sino que a los consejeros foráneos, cuando asistan a sesión, se les dé la cantidad de \$175.00 -ciento setenta y cinco pesos- diarios, como viáticos, para pasaje, hospedaje y alimentación. Acto seguido se pasó a tratar asuntos pendientes. El Sr. Lic. Rolando Valenzuela se refirió al problema que se presenta con motivo del fallecimiento del Sr. Santos Cornejo, quien prestó sus servicios durante siete años como jardinero de esta Institución. Después de una serie de consideraciones se acordó que se conceda a sus familiares, además de los gastos de funeral, tres meses del sueldo que disfrutaba el Sr. Cornejo y el seguro de grupo que le correspondía. El Sr. Rector informó que la Comisión encargada de hacer el estudio del Reglamento de cuotas no ha podido cumplir con su cometido por no haberse designado todavía la representación de los alumnos; que estaba pendiente el nombramiento del Sr. Lic. Valenzuela como Director Administrativo del Centro de Cálculo debido a que, cambiando impresiones con él, habían considerado conveniente no hacerlos des

...

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.
Commutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

De la hoja #2

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
LUIS SALIDO
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

de luego. Con ese motivo se originó un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que la Rectoría invite al Director del Centro de Cálculo de la Universidad de Arizona que haga una visita al Centro de Cálculo de esta Institución y que gestione ante quien corresponda de la Compañía I.B.M. Nacional la cooperación necesaria para normalizar las actividades de dicho Centro, principalmente que se enseñe al personal el debido manejo de las máquinas para obtener de ellas el mayor provecho. El Sr. Contralor del Patronato hizo saber que Teléfonos de México no ha resuelto nada en relación con la instalación del nuevo conmutador y que de acuerdo con las indicaciones del Sr. Ing. Gilberto Samaniego, se estaban gestionando los capacitores para corregir el bajo factor de potencia del sistema eléctrico. Hizo saber también que la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos) que se había aprobado para el Renglón 22 de la Partida I General-H. Departamento de Conservación, para incrementar el fondo personal de ahorro de trabajadores con salario mínimo, no era suficiente de acuerdo con nuevos cálculos que se habían hecho. Por lo que después de una serie de consideraciones se acordó que esa Partida se aumente a la cantidad de \$72,000.00 -setenta y dos mil pesos-. El Sr. Rector informó que continuaba pendiente el Presupuesto del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas en virtud de que presentaría al Consejo Universitario una proposición en el sentido de que se suspendieran sus actividades, excepto las que se están llevando a cabo en Puerto Peñasco. En relación con la Partida correspondiente a la Dirección de Radio, Televisión y Producción Audiovisual se aprobó la cantidad de \$292,600.00 -doscientos noventa y dos mil seiscientos pesos- con efectos a partir del día primero de septiembre próximo pasado, que los aumentos, en relación con el Presupuesto del período anterior, se consideren desde el día primero de enero del presente año y que el nuevo personal disfrute del sueldo señalado en el Presupuesto a partir de la fecha de su nombramiento. El Proyecto de Presupuesto del Campo Experimental quedó pendiente de resolución ya que se espera hacer una visita a dicho Campo para determinarlo, con el conocimiento directo de sus necesidades. En Asuntos Generales se hizo saber la inconformidad del Sr. Ricardo Ruiz que presta sus servicios como auxiliar para el arreglo de campos deportivos en el Departamento de Educación Física ya que el sueldo que se le ha señalado viene a ser casi igual al de los trabajadores que ganan el salario mínimo siendo sus actividades de carácter diferente. Después de una serie de consideraciones se acordó que a partir del mes de enero anterior su sueldo se aumente a \$1,000.00 -mil pesos- mensuales. Siendo las dieciocho horas con treinta minutos se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO

León García S.

EL PRESIDENTE

Ing. Fco. García Quintanilla